



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

470.823

DECRETO N° 1333
QUILLÓN, jueves 24 noviembre 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PROVEEDORES INTEGRALES DEL SUR LTDA.

RUT:76.041.579-0

LA SUMA DE \$:155.224

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE OFICINA PARA SER UTILIZADOS EN EL DESAMU CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-531-AG22. SOLICITADO POR LA SRTA. DANIELA SANCHEZ S. PROFESIONAL DE ABASTECIMIENTO DEL DESAMU. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO. 6.137 DE FECHA 18/11/2022. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001001002	Oficina Centros de Salud	155.224		76041579-0	F-1333868
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		155.224	76041579-0	C-0

TOTALES : 155.224 155.224

 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN Administrador Municipal		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL		 MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL	
DIRECTOR DEPTO. SALUD (*)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL (S)	28-11-2022	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.			
		FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME